República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 3

Bucaramanga, 13 de Junio 2025

Ingeniera
LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
Presente

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato de obra **CO1.PCCNTR. 4359252** cuyo objeto es **"CONSTRUCCION DEL ANILLO VIAL EXTERNO METROPOLITANO N EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como **SUPERVISOR(a) del contrato de obra CO1.PCCNTR. 4359252 "CONSTRUCCION DEL ANILLO VIAL EXTERNO METROPOLITANO N EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, funcionario(a) adscrito a la Secretaria de Infraestructura, identificado (a) con cedula de ciudadanía número 63.539.664 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 18 de Junio de 2025
Firma del(la) notificado(a).

LYDA XIOMARA PEÑA LANDAZABAL
C.C. No. 63.539.664 Bucaramanga